

Información Legislativa

LEYES, DECRETOS NORMATIVOS, REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE EFECTOS GENERALES DICTADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2019

Recopilación y selección
por Gabriel Sira Santana
Abogado

SUMARIO

I. PODER CONSTITUYENTE “ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE” 2017

1. “*Leyes constituyentes*”. 2. “*Decretos constituyentes*”.

II. RÉGIMEN DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

1. *Leyes*. 2. *Acuerdos y estatutos*. A. Régimen del Poder Público. B. Régimen de la administración general del Estado. C. Régimen de los derechos fundamentales. D. Régimen del desarrollo físico y ordenación del territorio. 3. *Decretos*.

III. RÉGIMEN DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN

1. *Decretos de estado de excepción*.

IV. ORDENAMIENTO ORGÁNICO DEL ESTADO

1. *Régimen del Poder Público Nacional*. A. Poder Ejecutivo. a. Vicepresidencias sectoriales. b. Ministerios. c. Comisiones presidenciales. d. Empresas del Estado. e. Fundaciones del Estado. f. Misiones. g. Procuraduría General de la República. h. Otros órganos y entes. B. Poder Judicial. 2. *Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas*.

V. RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. *Sistema financiero*. A. Contrataciones públicas. B. Contabilidad. 2. *Sistema de auditoría y control interno*. 3. *Sistema funcionarial*. A. Remuneraciones. B. Jubilaciones. 4. *Sistema de bienes públicos*. 5. *Sistema de honores, premios, condecoraciones*.

VI. RÉGIMEN DE POLÍTICA, SEGURIDAD Y DEFENSA

1. *Relaciones internacionales*. A. Acuerdos e incorporaciones al ordenamiento jurídico nacional. B. Cuerpos diplomáticos. 2. *Seguridad y defensa*. A. Función policial, de investigación científica y protección civil. B. Operativos y planes de seguridad ciudadana. 3. *Migración y extranjería*.

VII. RÉGIMEN DE LA ECONOMÍA

1. *Unidad tributaria*. 2. *Tributos*. 3. *Correo*. 4. *Reconversión monetaria*. 5. *Régimen cambiario*. 6. “*Criptomonedas*”. 7. *Instituciones financieras*. 8. *Actividad aseguradora*. 9. *Telecomunicaciones*. 10. *Agricultura y pesca*. 11. *Energía y minas*.

VIII. RÉGIMEN DE DESARROLLO SOCIAL

1. *Educación*. A. Educación básica y media. B. Educación superior. 2. *Régimen laboral*. 3. *Cultura*. 4. *Salud*. 5. *Vivienda y hábitat*.

IX. RÉGIMEN DEL DESARROLLO FÍSICO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. *Ambiente y recursos naturales*. 2. *Transporte y tránsito*. A. Sistema de transporte terrestre. B. Sistema de transporte acuático y aéreo.

I. PODER CONSTITUYENTE “ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE” 20171. *“Leyes constituyentes”*

Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025. G.O. N° 6.442 Extraordinario del 03-04-2019.

2. *“Decretos constituyentes”*

Decreto Constituyente sobre el Sistema Integral de Criptoactivos. G.O. N° 41.575 del 30-01-2019.

II. RÉGIMEN DE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA¹1. *Leyes*

Ley de migración de retorno. G.L. N° 1 del 09-01-2019.

Ley de garantías para funcionarios y trabajadores del sector público y sectores sociales que participen en el restablecimiento de la democracia. G.L. N° 7 del 08-05-2019.

2. *Acuerdos y estatutos*A. *Régimen del Poder Público*

Acuerdo sobre la farsa de las elecciones municipales del 09-12-2018. G.L. N° 1 del 09-01-2019.

Acuerdo sobre la declaratoria de usurpación de la Presidencia de la República por parte de Nicolás Maduro Moros y el restablecimiento de la vigencia de la Constitución. G.L. N° 2 del 23-01-2019.

Estatuto que rige la transición a la democracia para restablecer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. G.L. N° 1 Extraordinario del 06-02-2019.

Acuerdo para el establecimiento de la ruta electoral para lograr elecciones libres en el marco de la transición democrática. G.L. N° 4 del 20-02-2019.

Acuerdo de ratificación de la usurpación del Procurador General de la República y en apoyo del Procurador Especial. G.L. N° 5 del 27-03-2019.

Acuerdo en repudio a la desincorporación de diputados al Consejo Legislativo del Estado Zulia. G.L. N° 7 del 08-05-2019.

Acuerdo en rechazo al fraude electoral del 20-05-2018, que mantiene inmerso en la crisis más grande de su historia, al pueblo venezolano. G.L. N° 8 del 05-06-2019.

B. *Régimen de la administración general del Estado*

Acuerdo de creación del fondo de recuperación de activos producto de la corrupción. G.L. N° 2 del 23-01-2019.

¹ La información se ha extraído de la Gaceta Legislativa de la Asamblea Nacional (G.L.), disponible en <http://www.asambleanacional.gob.ve/gacetar>.

Acuerdo sobre la creación del Centro de Comunicación Nacional. G.L. N° 7 del 08-05-2019.

Acuerdo para la incorporación, reinstitucionalización y fortalecimiento de la Fuerza Armada Nacional en el rescate del orden democrático constitucional y en el futuro proceso de desarrollo de la República. G.L. N° 5 del 27-03-2019.

C. *Régimen de los derechos fundamentales*

Acuerdo sobre la necesidad de una ley de amnistía para los civiles y militares que apeándose al artículo 333 de la Constitución, colaboren en la restitución del orden constitucional en Venezuela. G.L. N° 2 del 23-01-2019.

Acuerdo de ratificación de la adhesión de la República Bolivariana de Venezuela a la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA). G.L. N° 2 del 23-01-2019.

Acuerdo en rechazo a las agresiones y represión contra el pueblo venezolano en el marco de las manifestaciones en respaldo a la aplicación del artículo 233 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. G.L. N° 3 Extraordinario del 06-02-2019.

Acuerdo para la autorización de ingreso al país de la ayuda humanitaria. G.L. N° 4 del 20-02-2019.

Acuerdo para restablecer la vigencia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y la protección internacional que ofrecen la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. G.L. N° 8 del 05-06-2019.

Acuerdo que alerta el riesgo de catástrofe humanitaria en Venezuela a raíz del agravamiento de la emergencia humanitaria compleja. G.L. N° 8 del 05-06-2019.

D. *Régimen del desarrollo físico y ordenación del territorio*

Acuerdo en ratificación de la soberanía nacional sobre el Territorio Esequibo, su fachada atlántica y la zona económica exclusiva que genera el delta del Orinoco. G.L. N° 2 del 23-01-2019.

Acuerdo en rechazo a la demanda incoada por la República Cooperativa de Guyana de elevar en la Corte Internacional De Justicia (CIJ) contra la reclamación de Venezuela del Territorio Esequibo. G.L. N° 7 del 08-05-2019.

3. *Decretos*

Decreto N° 1 de la Presidencia (E) de la República, mediante el cual reafirma la autorización para que la ayuda humanitaria entre a Venezuela y consiguientemente ordena a los diversos componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana a que actúen de acuerdo con esta instrucción. G.L. N° 4 del 20-02-2019.

Decreto N° 3 de la Presidencia (E) de la República, sobre las reglas especiales que regulan la Junta Administradora AD-HOC de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y sus Empresas Filiales. G.L. N° 8 del 05-06-2019.

Decreto N° 5 de la Presidencia (E) de la República, que crea el Centro de Comunicación Nacional. G.L. N° 8 del 05-06-2019.

Decreto N° 6 de la Presidencia (E) de la República, sobre las atribuciones especiales de los Servicios Consulares en el extranjero para el resguardo del derecho a la identificación de la diáspora venezolana. G.L. N° 8 del 05-06-2019.

III. RÉGIMEN DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN²

1. *Decretos de estado de excepción*

Decreto N° 3.736, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida. G.O. N° 6.424 Extraordinario del 11-01-2019³.

Decreto N° 3.779, mediante el cual se prorroga por 60 días el plazo establecido en el Decreto N° 3.736, de fecha 11-01-2019, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de la República, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.424, de fecha 11-01-2019, visto que subsiste la situación excepcional, extraordinaria y coyuntural por la cual atraviesa la economía venezolana; a fin de que el Poder Ejecutivo pueda seguir brindando protección a las venezolanas y los venezolanos contra la guerra económica. G.O. N° 6.433 Extraordinario del 12-03-2019⁴.

Decreto N° 3.844, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas

² Para conocer a profundidad los decretos publicados con ocasión de los primeros tres estados de excepción nacional, así como la implementación del régimen de excepción en la frontera durante el segundo semestre de 2015, véase Gabriel Sira Santana: *El estado de excepción a partir de la Constitución de 1999*. Editorial Jurídica Venezolana y CIDEP. Caracas, 2017. Los balances de los decretos dictados durante los estados de excepción posteriores pueden consultarse en <http://cidep.com.ve/reportes.html>

³ Véase fallo N° 5 del 25-01-2019 de la Sala Constitucional, mediante el cual se declaró la constitucionalidad de este decreto. Disponible en <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/enero/303413-0005-25119-2019-19-0027.HTML> y publicado en la G.O. N° 6.427 Extraordinario del 29-01-2019.

⁴ Véase fallo N° 73 del 28-03-2019 de la Sala Constitucional, mediante el cual se declaró la constitucionalidad de este decreto. Disponible en <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/marzo/304289-0073-28319-2019-19-0027.HTML> y publicado en la G.O. N° 6.445 Extraordinario del 03-04-2019.

urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida. G.O. N° 6.456 Extraordinario del 10-05-2019⁵.

IV. ORDENAMIENTO ORGÁNICO DEL ESTADO

1. *Régimen del Poder Público Nacional*

A. *Poder Ejecutivo*

a. *Vicepresidencias sectoriales*

Decreto N° 3.848, mediante el cual se modifica la denominación de la Vicepresidencia Sectorial para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones, por Vicepresidencia Sectorial del Socialismo Social y Territorial. G.O. N° 41.632 del 15-05-2019.

b. *Ministerios*

Decreto N° 3.800, mediante el cual se crea el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. G.O. N° 41.607 del 01-04-2019.

c. *Comisiones presidenciales*

Decreto N° 3.838, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial Permanente denominada “Comité de Planificación, Procura, Asignación y Distribución de Materia Prima para la Producción Nacional de Alimentos, Incluidos los Rubros Empaque, Consumibles y Rotables”. G.O. N° 41.625 del 03-05-2019.

Decreto N° 3.880, mediante el cual se crea, con carácter temporal, la Comisión Presidencial Bicentenario de la Batalla y la Victoria de Carabobo, con el fin de realizar los preparativos y empezar a implementar desde este mismo año 2019, el Plan 2021 Bicentenario de la Victoria de Carabobo. G.O. N° 6.460 Extraordinario del 24-06-2019.

d. *Empresas del Estado*

Decreto N° 3.741, mediante el cual se autoriza a la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y sus filiales, a la desincorporación de bienes y al aprovechamiento de los residuos sólidos metálicos y no metálicos generados de esa desincorporación, a través su comercialización o el intercambio por bienes y servicios requeridos para la optimización de la prestación del servicio público que presta, mediante la suscripción de alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras. G.O. N° 41.566 del 17-01-2019.

Decreto N° 3.767, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa Mixta entre Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A., (Maderas del Orinoco, C.A.) y la Empresa Glenmore Proje Insaat, S.A., bajo la forma de sociedad anónima, denominada Empresa Mixta Maderas de Venezuela y Turquía (MAVETUR, S.A.), la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional. G.O. N° 41.588 del 18-02-2019.

⁵ Véase fallo N° 128 del 23-05-2019 de la Sala Constitucional, mediante el cual se declaró la constitucionalidad de este decreto. Disponible en <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/mayo/305170-0128-23519-2019-19-0229.HTML> y publicado en la G.O. N° 41.654 del 13-06-2019.

Decreto N° 3.781, mediante el cual se ordena la fusión por absorción de la Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A., (REMAPCA), constituida como Sociedad Mercantil, con la Corporación Ecosocialista Ezequiel Zamora, S.A., (CORPOEZ), constituida como Sociedad Mercantil. G.O. N° 41.598 del 14-03-2019.

Decreto N° 3.854, mediante el cual se autoriza la creación de una empresa del Estado bajo la forma de Compañía Anónima, la cual se denominará Corporación Socialista de las Telecomunicaciones y Servicios Postales, C.A., dicha empresa poseerá personalidad jurídica y patrimonio propio, y estará adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. G.O. N° 41.639 del 23-05-2019.

Decreto N° 3.870, mediante el cual se transfiere a la Corporación Venezolana de Minería, S.A., (CVM), o la filial que este designe, el derecho al ejercicio de las actividades primarias de exploración y explotación de oro y demás minerales estratégicos, previstas en el Artículo 1° del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y Demás Minerales Estratégicos, en las áreas geográficas determinadas por el Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. G.O. N° 41.650 del 07-06-2019.

Decreto N° 3.871, mediante el cual se transfiere a la Corporación Venezolana de Minería S.A., (CVM), el derecho al ejercicio de las actividades primarias de exploración y explotación del carbón, previstas en el Artículo 1° del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y Demás Minerales Estratégicos, en las áreas geográficas determinadas por el Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico. G.O. N° 41.650 del 07-06-2019.

Decreto N° 3.874, mediante el cual se autoriza la creación de una Empresa del Estado bajo la forma de Compañía Anónima, la cual se denominará Corporación Socialista de las Telecomunicaciones y Servicios Postales, C.A., dicha Empresa poseerá personalidad jurídica y patrimonio propio, y estará adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología. G.O. N° 41.651 del 10-06-2019.

e. *Fundaciones del Estado*

Decreto N° 3.738, mediante el cual se autoriza la creación de una Fundación del Estado que se denominará “Centro Internacional de Estudios para la Descolonización Luis Antonio Bigott”, la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Cultura en coordinación con las políticas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación y tendrá su domicilio en la ciudad de Caracas, pudiendo establecer oficinas o dependencias en cualquier lugar de la República o en el extranjero, previa autorización del órgano de adscripción y aprobación del Consejo Directivo. G.O. N° 41.563 del 14-01-2019.

Decreto N° 3.749, mediante el cual se autoriza el cambio de denominación de la Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios, la cual pasa a denominarse Fundación Nacional de Parques Zoológicos, Zoológicos y Acuarios, quedando adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. G.O. N° 41.575 del 30-01-2019.

Decreto N° 3.758, mediante el cual se autoriza la creación de una Fundación del Estado, que se denominará “Fundación Venezolana de Investigación, Desarrollo e Innovación para el Transporte” (FUVIDIT). G.O. N° 41.579 del 05-02-2019.

Decreto N° 3.851, mediante el cual se autoriza la creación de la Fundación Fondo Inter-gubernamental del Servicio de Policía (FISPOL), con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual estará adscrita al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de seguridad ciudadana. G.O. N° 41.635 del 17-05-2019.

Providencia N° 002/2019 de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación, mediante la cual se procede a la publicación del Reglamento Interno de la Fundación Escuela Venezolana de Planificación (FEVP). G.O. N° 41.652 del 11-06-2019.

f. *Misiones*

Decreto N° 3.745, mediante el cual se crea la Gran Misión Venezuela Bella, adscrita administrativamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, y operativamente al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno, con la finalidad de aplicar un tratamiento y resolución intersectorial que permita contribuir al impulso de acciones dirigidas a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las ciudades para mostrar a la nación y al mundo la transformación del hábitat, como una forma de mejorar el Vivir Viviendo de nuestra población, junto a los Órganos y Entes que forman parte de la Administración Pública en todos sus niveles y el Podo Popular, contribuyendo a profundizar el proceso de desarrollo del país. G.O. N° 41.570 del 23-01-2019.

Decreto N° 3.756, mediante el cual se crea la Gran Misión Transporte Venezuela. G.O. N° 41.579 del 05-02-2019.

Decreto N° 3.873, mediante el cual se crea la Misión Venezuela Bella, adscrita administrativamente a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, y operativamente al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno. G.O. N° 41.650 del 07-06-2019.

g. *Procuraduría General de la República*

Resolución N° 002/2019 de la Procuraduría General de la República, mediante la cual se dicta el Reglamento sobre el Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Procuraduría General de la República. G.O. N° 41.572 del 25-01-2019.

h. *Otros órganos y entes*

Acuerdos N° 100 y 101 del CNU, mediante los cuales se autoriza la creación y funcionamiento de la sede de la Escuela Nacional de Derechos Humanos (ENADDHH) y de la sede del Instituto de Estudios Superiores de Investigación y Postgrado para la Innovación y la Transferencia del Conocimiento (IESIP), en las sedes que en ellos se especifican. G.O. N° 41.563 del 14-01-2019.

Providencia N° 001 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se dicta los parámetros aplicables para la automatización y emisión de los carnets y las credenciales del Registro de Peritos, de esta Superintendencia. G.O. N° 41.567 del 18-01-2019.

Decreto N° 3.750, mediante el cual se cambia la denominación del Servicio Autónomo denominado Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, a Servicios Ambientales para el Ecosocialismo, servicio desconcentrado sin personalidad jurídica dependiente jerárquicamente del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo. G.O. N° 41.575 del 30-01-2019.

Resolución N° 028399 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, mediante la cual se dictan las normas y procedimientos que regulan el funcionamiento y administración de las cantinas militares. G.O. N° 41.579 del 05-02-2019.

Decreto N° 3.765, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto N° 3.289, de fecha 16-12-1993, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 35.368, del 27-2-1993, mediante el cual se crea la Oficina Coordinadora de Apoyo Marítimo de la Armada (OCAMAR). G.O. N° 41.587 del 15-02-2019.

Providencia N° 001 del INCRET, mediante la cual se crea las Unidades Administradoras Desconcentradas de este Instituto, conformadas por los estados Táchira, Miranda y Vargas, las cuales forman parte de la Estructura Financiera del Presupuesto de Gastos, para el Ejercicio Económico Financiero correspondiente al año 2019. G.O. N° 41.589 del 19-02-2019.

Decreto N° 3.808, mediante el cual se ordena la supresión y liquidación del Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR); y se crea una Junta Liquidadora de carácter técnico-administrativo, integrada por cinco Directores Principales y sus respectivos Suplentes, conformado por las ciudadanas y los ciudadanos que en él se mencionan, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud. G.O. N° 6.445 Extraordinario del 03-04-2019.

Providencia N° SNAT/2019/00035 del SENIAT, mediante la cual se dicta el Código de Ética de los Servidores Públicos del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT). G.O. N° 41.613 del 09-04-2019.

Providencia N° 028/19 del INPARQUES, mediante la cual se dicta el Reglamento del Cuerpo Civil de Guardaparques, de este Instituto. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

Resolución conjunta N° 030082 y N° 038 de los Ministerios del Poder Popular para la Defensa y para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se constituye un Comité Técnico Interministerial, concebido como un equipo de trabajo interdisciplinario, de carácter permanente, encargado de definir, articular e implementar acciones y políticas públicas dirigidas al control de armas y municiones, así como el desarme forzoso y voluntario. G.O. N° 41.628 del 08-05-2019.

Resolución N° DPC/001/2019 de la Comisión Presidencial Comité de Planificación, Procura, Asignación y Distribución de Materia Prima para la Producción Nacional de Alimentos, Incluidos los Rubros Empaque, Consumibles y Rotables, mediante la cual se dicta el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Planificación, Procura, Asignación y Distribución de Materia Prima para la Producción Nacional de Alimentos, Incluidos los Rubros Empaque, Consumibles y Rotables. G.O. N° 41.630 del 10-05-2019.

Decreto N° 3.850, mediante el cual se ordena la supresión y liquidación del Fondo Intergubernamental del Servicio de Policía, órgano desconcentrado dependiente del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de seguridad ciudadana. G.O. N° 41.635 del 17-05-2019.

Decreto N° 3.860, mediante el cual se crea el Centro Nacional de Investigación de Pesca y Acuicultura, con carácter de Servicio Desconcentrado de la Administración Pública Nacional, sin personalidad jurídica, con autonomía administrativa, presupuestaria, financiera y de gestión sobre los recursos que le correspondan, adscrito al Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de pesca y acuicultura. El Centro Nacional de Investigación de Pesca y Acuicultura podrá abreviarse con las siglas "CENIPA", a todos los efectos legales. G.O. N° 41.643 del 29-05-2019.

Resolución N° 896 del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, mediante la cual se indica el ámbito territorial de las Unidades Territoriales del Ecosocialismo Apure y Táchira, de este Ministerio. G.O. N° 41.643 del 29-05-2019.

Resolución N° 897 del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, mediante la cual se indica el ámbito territorial de las Unidades Territoriales del Ecosocialismo Distrito Capital y Miranda, de este Ministerio. G.O. N° 41.643 del 29-05-2019.

Providencia de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de la Superintendencia de Bienes Públicos. G.O. N° 41.662 del 26-06-2019.

B. *Poder Judicial*

Resolución N° 2018-0007 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea, organiza y pone en funcionamiento el Juzgado Sexto de Primera Instancia Municipal en Funciones de Control, del Circuito Judicial Penal del estado Lara-Carora. G.O. N° 41.589 del 19-02-2019.

Resolución N° 2018-0009 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea la Corte de Apelaciones con competencia en materia de delitos de violencia contra la mujer en el estado Carabobo, con sede en la ciudad de Valencia, la cual se denominará "Corte de Apelaciones del Circuito Judicial en Materia de Delitos de Violencia Contra la Mujer del estado Carabobo". G.O. N° 41.589 del 19-02-2019.

Resolución N° 2018-0015 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea, organiza y se pone en funcionamiento el Juzgado Quinto de Primera Instancia Municipal en Funciones de Control del Circuito Judicial Penal del estado Carabobo, con sede territorial en el Municipio Valencia. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

Resoluciones N° 2018-0008, 2018-0016 y 2018-0017 de la Sala Plena del TSJ, mediante las cuales se crean, organizan y ponen en funcionamiento los Juzgados de Primera Instancia Municipal en funciones de Control que en ellas se indican. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

Resolución N° 2018-0012 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea el Circuito Judicial Civil, Mercantil, Tránsito, Bancario y Marítimo de la Circunscripción Judicial del estado Nueva Esparta, con sede en Porlamar, Municipio Mariño. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

Resolución N° 2018-0013 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se modifica a nivel nacional, las competencias de los juzgados para conocer de los asuntos en materia civil, mercantil, tránsito, bancario y marítimo, según corresponda. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

Resolución N° 2018-0014 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea el expediente judicial electrónico, con el objeto de sustituir los expedientes actuales en papel de todos los tribunales con competencia en materia de delitos de violencia contra la mujer y tribunales del sistema penal de responsabilidad del adolescente, de la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

Resolución N° 2018-0018 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea, organiza y se pone en funcionamiento el Tribunal Primero de Primera Instancia en Funciones de Ejecución del Circuito Judicial Penal del estado Táchira, con sede en San Antonio del Táchira. G.O. N° 41.621 del 26-04-2019.

Resolución N° 2018-0019 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea un Tribunal de Primera Instancia en funciones de Control de la Sección de Adolescentes del Circuito Judicial Penal del estado Anzoátegui, extensión El Tigre y cuya denominación será: Tribunal Primero de Primera Instancia en Funciones de Control de la Sección de Adolescentes del Circuito Judicial Penal del estado Anzoátegui, extensión El Tigre. G.O. N° 41.621 del 26-04-2019.

Resolución N° 2018-0020 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se crea, organiza y se pone en funcionamiento la Sala Dos de la Corte de Apelaciones del Circuito Judicial Penal del estado Anzoátegui, extensión El Tigre. G.O. N° 41.621 del 26-04-2019.

Resolución N° 2018-0021 de la Sala Plena del TSJ, mediante la cual se suprime el Tribunal Primero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de los Municipios Colón y Francisco Javier Pulgar de la Circunscripción Judicial del estado Zulia. G.O. N° 41.621 del 26-04-2019.

2. *Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas*

Resolución N° 005/2019 de la Vicepresidencia de la República, mediante la cual se prorroga, hasta el 30-06-2019, el lapso para efectuar el proceso de supresión y liquidación del Nivel Metropolitano de Caracas Cabildo Metropolitano y la Contraloría del Área Metropolitana. G.O. N° 41.647 del 04-06-2019.

V. RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. *Sistema financiero*

A. *Contrataciones públicas*

Resolución conjunta N° 001/2019 y N° 004/2019 de los Ministerios del Poder Popular de Planificación y de Economía y Finanzas, mediante la cual se fija el valor de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo (UCAU). G.O. N° 41.567 del 18-01-2019.

Resolución conjunta N° 003/2019 y N° 023/2019 de los Ministerios del Poder Popular de Planificación y de Economía y Finanzas, mediante la cual se fija el valor de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo (UCAU). G.O. N° 41.635 del 17-05-2019.

B. *Contabilidad*

Providencia conjunta N° 001 y N° 2019-002 de la Oficina Nacional de Presupuesto y Oficina Nacional del Tesoro, mediante la cual se regula la captación, custodia y administración de las contribuciones destinadas a la seguridad social y de los recursos que se deriven de la gestión de fondos especiales. G.O. N° 41.570 del 23-01-2019.

2. *Sistema de auditoría y control interno*

Resolución N° 014 del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, mediante la cual se establecen los lineamientos para el buen funcionamiento y administración de los recursos asignados al Fondo Auto Administrado de Salud de este Ministerio y sus entes adscritos, (Saludarte). G.O. N° 41.589 del 19-02-2019.

Providencia N° 048 de la Fundación Misión Barrio Adentro, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno de la Unidad de Auditoría Interna, de esta Fundación. G.O. N° 41.659 del 20-06-2019.

3. *Sistema funcionarial*

A. *Remuneraciones*

Decreto N° 3.830, mediante el cual se regula y establece la escala general de sueldos para funcionarias y funcionarios públicos de carrera de la Administración Pública. G.O. N° 6.452 Extraordinario del 25-04-2019.

Decreto N° 3.831, mediante el cual se regula y establece el tabulador general salarial para las obreras y los obreros que participan en el proceso social del trabajo en la Administración Pública. G.O. N° 6.452 Extraordinario del 25-04-2019.

B. *Jubilaciones*

Decreto N° 3.849, mediante el cual las trabajadoras y trabajadores del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, podrán ser jubiladas y jubilados de manera excepcional, de oficio, cuando cumplan los requisitos o condiciones que en él se especifican. G.O. N° 41.632 del 15-05-2019.

4. *Sistema de bienes públicos*

Providencia N° 047 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se dictan los lineamientos sobre el visto bueno para la adquisición de bienes inmuebles por parte de los órganos y entes del sector público nacional. G.O. N° 41.562 del 11-01-2019.

Providencia N° 049 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se dictan los parámetros aplicables a las inspecciones y a los procedimientos de supervisión y fiscalización de los bienes públicos de los órganos y entes del sector público. G.O. N° 41.562 del 11-01-2019.

Providencia N° 053 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se dicta la normativa aplicable a los órganos y entes del sector público nacional sobre las modalidades de enajenación y desincorporación de bienes públicos. G.O. N° 41.562 del 11-01-2019.

Providencia N° 054 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se dicta la normativa aplicable para la enajenación de los bienes públicos bajo las modalidades de venta y permuta por oferta pública. G.O. N° 41.562 del 11-01-2019.

Providencia N° 002 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se dicta el instructivo para la automatización de los inventarios de bienes del registro general de bienes públicos. G.O. N° 41.631 del 13-05-2019.

Providencia N° 006 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se fijan las tarifas aplicables por concepto de cobro del registro en el sistema de acreditación en carnetización y/o renovación de personas naturales, funcionarias y funcionarios, trabajadoras y trabajadores de los órganos y entes del sector público y sociedades o asociaciones de peritos evaluadores, que ofrezcan o presten sus servicios profesionales de peritaje de activos a los órganos y entes que conforman el sector público, las cuales serán calculadas en moneda de curso legal, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los términos que en ella se indican. G.O. N° 41.639 del 23-05-2019.

5. *Sistema de honores, premios, condecoraciones*

Resolución N° 133 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, mediante la cual se dicta el Reglamento Operativo de los Premios Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación que en ella se indican. G.O. N° 41.562 del 11-01-2019.

Providencia N° 035 de la Superintendencia de Bienes Públicos, mediante la cual se dicta la normativa interna sobre reconocimientos al personal de la Superintendencia de Bienes Públicos. G.O. N° 41.562 del 11-01-2019.

VI. RÉGIMEN DE POLÍTICA, SEGURIDAD Y DEFENSA

1. *Relaciones internacionales*

A. *Acuerdos e incorporaciones al ordenamiento jurídico nacional*

Resolución N° DM/120 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se procede a la publicación del Convenio en Materia Migratoria entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Cuba. G.O. N° 41.632 del 14-05-2019.

B. *Cuerpos diplomáticos*

Providencia N° 2018-007 de la Oficina Nacional del Tesoro, mediante la cual se autoriza a las Oficinas y Secciones Consulares a transferir los recursos financieros percibidos por las actuaciones consulares, a las cuentas autorizadas para el manejo de fondos en avance y hacer uso de los mismos para el pago de compromisos debidamente autorizados por la Ley de Presupuesto. G.O. N° 41.560 del 09-01-2019.

Resolución N° DM/025 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se crea la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante el Gobierno de Sultanato de Omán. G.O. N° 41.567 del 18-01-2019.

Resolución N° DM/030 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se otorga el consentimiento para el establecimiento de un Consulado Honorario de la República de Croacia, en la ciudad de Caracas, con circunscripción consular en todo el territorio nacional. G.O. N° 41.574 del 29-01-2019.

Resolución N° DM/065 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, mediante la cual se crea la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela ante la República Tunecina. G.O. N° 41.591 del 21-02-2019.

Providencia N° 2019-004 de la Oficina Nacional del Tesoro, mediante la cual se autoriza a las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares al uso de los recursos financieros derivados por concepto de las actuaciones consulares y otros recursos percibidos por las cuentas que mantengan, para el pago de compromisos debidamente autorizados por la Ley de Presupuesto y sus modificaciones. G.O. N° 41.600 del 18-03-2019.

2. *Seguridad y defensa*

A. *Función policial, de investigación científica y protección civil*

Resolución N° 007 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se dictan las normas que regulan el sistema de diseño único de credenciales para los funcionarios y funcionarias policiales del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, Cuerpos de Policía Estadales y Municipales del país. G.O. N° 41.578 del 04-02-2019.

Resolución N° 042 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se insta a las máximas autoridades del Poder Público Estatal y Municipal del país, dentro de su ámbito territorial y en el marco de sus competencias para organizar cuerpos de policía, a proceder con estricta sujeción a los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y desarrollados en la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana. G.O. N° 41.625 del 03-05-2019.

B. *Operativos y planes de seguridad ciudadana*

Resolución N° 008 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se establecen las normas para la administración y mitigación de los riesgos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, aplicables a las oficinas de riesgo y notarías públicas del país. G.O. N° 41.581 del 07-02-2019.

Providencia N° DE-19-01 de la Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingos y Máquinas Traganíqueles, mediante la cual se establecen las normas para la prevención, control y fiscalización de los delitos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, que deben implementar los casinos y salas de bingo. G.O. N° 41.581 del 07-02-2019.

Resolución N° 022 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se establecen las normas de seguridad y uso adecuado de las piscinas, embalses de uso público, pozos y demás estanques y similares destinados al baño, a la natación, recreación, o a otros ejercicios y deportes acuáticos, o de usos medicinales o terapéuticos, en clubes, residencias privadas, condominios o centros de esparcimiento públicos y privados, entre otros, igualmente regulará lo relativo a las playas públicas no aptas para su uso, decretadas así por las autoridades competentes, esto con motivo del “Dispositivo Carnavales Seguros 2019”. G.O. N° 41.594 del 26-02-2019.

Resolución N° 034 del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mediante la cual se establecen las normas de seguridad y uso adecuado de las piscinas, embalses de uso público, pozos y demás estanques y similares destinados al baño, a la natación, recreación, o a otros ejercicios y deportes acuáticos, o de usos medicinales o terapéuticos, en clubes, residencias privadas, condominios o centros de esparcimiento públicos y privados; igualmente regulará lo relativo a las playas públicas no aptas para su uso, decretadas así por las autoridades competentes, con motivo del “Dispositivo Semana Santa Segura 2019”. G.O. N° 41.615 del 11-04-2019.

Resolución N° 005 de la Vicepresidencia Sectorial de Obras Públicas y Servicios, mediante la cual se insta a las máximas autoridades del Poder Público Nacional, Estatal y Municipal del País, a proceder con estricta sujeción a los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y desarrollados en el Marco Legal aplicable y el Plan Nacional “Lluvias 2019”. G.O. N° 41.641 del 27-05-2019.

3. *Migración y extranjería*

Resolución conjunta N° DM/099 y N° DM161 de los Ministerios del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz y para Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluye a Canadá del listado de países beneficiados con la supresión de Visas de No Migrantes (Turistas) en Pasaportes Ordinarios, contenida en la Resolución N° 116, de fecha 27-03-007, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.653, de esa misma fecha. G.O. N° 41.662 del 26-06-2019.

VII. RÉGIMEN DE LA ECONOMÍA

1. *Unidad tributaria*

Providencia N° SNAT/2019/00046 del SENIAT, mediante la cual se reajusta la Unidad Tributaria de Bs. 17 a Bs. 50. G.O. N° 41.597 del 07-03-2019.

2. *Tributos*

Decreto N° 3.755, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a la prestación a título oneroso de los servicios ejecutados o aprovechados en el país, incluyendo aquellos que provengan del exterior, contratados exclusivamente para la ejecución del Programa Mínimo de Desarrollo derivado de las condiciones generales de la Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos Gaseosos No Asociados de los Campos Patao y Mejillones del Área Mariscal Sucre, que en él se indican. G.O. N° 41.579 del 05-02-2019.

Providencia N° SNAT/2019/00071 del SENIAT, mediante la cual se prórroga hasta el 30-04-2019 el plazo de las personas naturales y jurídicas para realizar la declaración definitiva y pago del Impuesto sobre la Renta, cuyo ejercicio fiscal este comprendido desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018. G.O. N° 6.436 Extraordinario del 26-03-2019.

Providencia N° SNAT/2019/00048 del SENIAT, mediante la cual se establece el calendario para la declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado de los sujetos pasivos especiales que realizan las actividades que en ella se mencionan. G.O. N° 41.613 del 09-04-2019.

Providencia N° SNAT/2019/00047 del SENIAT, mediante la cual se desincorpora del inventario de especies fiscales de la Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Centro Occidental, los formularios que en ella se señalan. G.O. N° 41.618 del 23-04-2019.

Resolución N° 063/19 del Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, mediante la cual se prorroga por sesenta días continuos a partir del 01-05-2019, el lapso para la declaración y pago del Aporte al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, provenientes de las empresas y otra organizaciones públicas y privadas que realicen actividades económicas en el país con fines de lucro, sometidas a tal obligación. G.O. N° 41.621 del 26-04-2019.

Providencia N° SNAT/2019/00082 del SENIAT, mediante la cual se legaliza la emisión y circulación de bandas de garantía para licores. G.O. N° 41.637 del 21-05-2019.

Providencia N° 015-030 del FONACIT, mediante la cual se prorroga hasta el 31-08-2019 el plazo para que los aportantes para la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones liquiden y paguen ante el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (FONACIT), cuyo Ejercicio Fiscal esté comprendido desde el 01-01-2018 hasta el 31-12-2018. G.O. N° 41.663 del 27-06-2019.

3. *Correo*

Providencia N° 641 de IPOSTEL, mediante la cual se autoriza la impresión y circulación de cien mil estampillas en formato de 10 sellos por hoja y demás especies postales de la emisión filatélica denominada “20 años de la Revolución Bolivariana”. G.O. N° 41.563 del 14-01-2019.

4. *Reconversión monetaria*

Resolución N° 19-02-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se establece el cese de la obligación de doble expresión de los precios de los bienes y servicios en el marco del proceso de reconversión monetaria. G.O. N° 41.587 del 15-02-2019.

5. *Régimen cambiario*

Resolución N° 19-01-04 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual el Banco Central de Venezuela, cuando lo estime pertinente, podrá realizar de manera automática,

operaciones de venta de moneda extranjera con los bancos universales y microfinancieros regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y por leyes especiales, mediante el débito de la cuenta única que mantengan las respectivas instituciones bancarias en el Banco Central de Venezuela por la cantidad en Bolívares equivalente a la operación cambiaria ejecutada. G.O. N° 41.573 del 28-01-2019.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual los titulares de más de una cuenta en moneda extranjera, mantenidas en el Sistema Financiero Nacional, podrán efectuar transferencias entre dichas cuentas; y podrán hacerse transferencias entre cuentas en moneda extranjera mantenidas en el Sistema Financiero Nacional, cuando se trate de cuentas pertenecientes a distintos titulares de aquel de cuya cuenta se origina la orden de transferencia. G.O. N° 41.575 del 30-01-2019.

Aviso Oficial del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa al público en general las operaciones cambiarias al menudeo, emanado del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas y del Banco Central de Venezuela. G.O. N° 41.580 del 06-02-2019.

Providencia N° 009-2019 de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas, mediante la cual se establecen los requisitos y trámites para el envío y recepción de Remesas en criptoactivos a personas naturales en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 41.581 del 07-02-2019.

Providencia N° 012-2019 de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas, mediante la cual se regula la operatividad de las casas de intercambio en el sistema integral de criptoactivos. G.O. N° 41.609 del 03-04-2019.

Resolución N° 19-04-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se dictan las normas relativas a las posiciones en divisas de las instituciones bancarias. G.O. N° 41.611 del 05-04-2019.

Resolución N° 19-05-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual las instituciones bancarias regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario habilitadas para actuar como operadores cambiarios en el sistema de mercado cambiario, podrán pactar a través de sus mesas de cambio, entre clientes de esa institución, o en transacciones interbancarias, operaciones de compra y venta de monedas extranjeras por parte de las personas naturales y jurídicas del sector privado mantenidas en el sistema financiero nacional o internacional, así como por los Organismos Internacionales, las Representaciones Diplomáticas, Consulares, sus funcionarios, y los funcionarios extranjeros de los Organismos Internacionales, debidamente acreditados ante el Gobierno Nacional. G.O. N° 41.624 del 02-05-2019.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa al público en general que el límite máximo que las instituciones bancarias habilitadas para actuar como operadores cambiarios autorizados en el sistema de mercado cambiario podrán cobrar a sus clientes por las operaciones, efectuadas a través de sus Mesas de Cambio será de hasta el 1 % sobre el monto en Bolívares de cada pacto, tanto de compra como de venta. G.O. N° 41.631 del 13-05-2019.

Resolución N° 19-05-02 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se regula lo concerniente al cumplimiento del índice de intermediación cambiaria, en el marco de la ejecución de las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras a través de las mesas de cambio de las instituciones bancarias. G.O. N° 41.633 del 15-05-2019.

Resolución N° 19-05-03 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se establece que el Banco Central de Venezuela, cuando lo estime pertinente, podrá realizar de manera automática operaciones de venta de moneda extranjera con los bancos universales y microfinancieros regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y por leyes especiales, mediante el débito de la cuenta única que mantengan las respectivas instituciones bancarias en el Banco Central de Venezuela por la cantidad en bolívares equivalente a la operación cambiaria ejecutada. G.O. N° 41.640 del 24-05-2019.

6. *“Criptomonedas”*

Providencia N° 008 de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas, mediante la cual se regula el Registro Integral de Servicios en Criptoactivos (RISEC). G.O. N° 41.578 del 04-02-2019.

7. *Instituciones financieras*

Resolución N° 19-01-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se dictan las normas que regirán la constitución del encaje. G.O. N° 41.560 del 09-01-2019.

Resolución N° 19-01-02 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual los bancos universales y microfinancieros regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y por leyes especiales, así como los bancos comerciales que se encuentren en proceso de transformación ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, de conformidad con la normativa aplicable, deberán mantener un encaje especial, adicional al encaje ordinario que deben constituir de conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Directorio del Banco Central de Venezuela N° 19-01-01. G.O. N° 41.560 del 09-01-2019.

Resolución N° 083.18 de la SUDEBAN, mediante la cual se dictan las normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva aplicables a las instituciones del sector bancario. G.O. N° 41.566 del 17-01-2019.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa a las instituciones bancarias, a las casas de cambio y a los proveedores no bancarios de terminales de puntos de venta, los límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos que podrán cobrar por las operaciones y actividades que en él se mencionan. G.O. N° 41.573 del 28-01-2019.

Resolución N° 19-01-05 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se dictan las normas que regirán la constitución del encaje. G.O. N° 41.573 del 28-01-2019.

Resolución N° 19-01-06 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual las instituciones bancarias regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y demás leyes especiales, no podrán cobrar por sus operaciones activas, excluidas aquellas relacionadas con tarjetas de crédito, una tasa de interés anual o de descuento superior a la tasa fijada periódicamente por el Directorio del Banco Central de Venezuela para las operaciones de descuento, redescuento, reporto y anticipo del Instituto de conformidad con lo previsto en la Resolución del Banco Central de Venezuela N° 09-06-01, de fecha 04-06-2009, reducida en cinco puntos porcentuales, excepción hecha de los regímenes especiales. G.O. N° 41.575 del 30-01-2019.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa a las instituciones bancarias, a las casas de cambio y a los proveedores no bancarios de terminales de puntos de venta, los límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos que podrán cobrar por las operaciones y/o actividades que en él se mencionan. G.O. N° 41.598 del 14-03-2019.

Resolución N° 19-04-02 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se dictan las normas que regirán la constitución del encaje. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

Resolución conjunta N° 010/2019, N° DM/24/2019, N° DM/008/2019 y N° DM/006/2019 de los Ministerios del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, de Economía y Finanzas, de Pesca y Acuicultura y de Agricultura Urbana, mediante la cual se establecen las bases, condiciones, términos y porcentajes mínimos obligatorios de la cartera de créditos destinada al sector agrario durante el ciclo productivo abril 2019 – marzo 2020. G.O. N° 41.637 del 21-05-2019, reimpresso en N° 41.639 del 23-05-2019.

Aviso Oficial del Banco Central de Venezuela, mediante el cual se informa al público en general los límites máximos de la comisión flat que las instituciones bancarias podrán cobrar con ocasión a los créditos que se otorguen en el marco de lo dispuesto en la resolución conjunta mediante la cual se establecen las bases, condiciones, términos y porcentajes mínimos obligatorios de la cartera de créditos destinada al sector agrario, durante el ciclo productivo abril 2019 - marzo 2020. G.O. N° 41.640 del 24-05-2019.

8. *Actividad aseguradora*

Providencia N° FSAA-DL-2-00454 de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, mediante la cual se dictan las normas que regulan la presentación de los estados financieros analíticos mensuales, anuales y al término de la inspección general de Ley por las empresas de seguros, autorizadas para operar en Venezuela. G.O. N° 41.556 del 03-01-2019.

9. *Telecomunicaciones*

Providencia N° 120 de CONATEL, mediante la cual se publican los modelos y las marcas de equipos y aparatos de telecomunicaciones homologados durante el año 2018, por parte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL). G.O. N° 41.649 del 06-06-2019.

10. *Agricultura y pesca*

Decreto N° 3.824, mediante el cual se declaran como cultivos y crías de guerra, a los fines atribuirles condiciones especiales a sus respectivos encadenamientos productivos, en función a las necesidades de consumo de alimentos, la producción de semillas de las siguientes especies vegetales: Frijol, topocho, plátano, caraota, maíz, papa, quinchoncho, yuca, ocumo, ñame, auyama, apio, plantas medicinales; así como la cría de especies animales: caprino, cunícola, avícola. G.O. N° 6.450 Extraordinario del 17-03-2019.

Resolución conjunta N° DM/005/2019, N° DM/009/2019, N° DM/31/2019 y N° DM/008/2019 de los Ministerios del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, para la Defensa, de Industrias y Producción Nacional, de Petróleo, para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y para el Transporte, mediante la cual se establece los mecanismos de control a transportistas y usuarios finales de abonos minerales o químicos en el territorio nacional. G.O. N° 6.439 Extraordinario del 29-03-2019.

Resolución N° 004-19 del Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana, mediante la cual se declara afectos al desarrollo de la agricultura urbana, los espacios públicos ubicados en los centros urbanos que se encuentren libres, ociosos o abandonados, para que sean aprovechados para el cultivo y producción de alimentos, ocupará los espacios del Organopónico Bolívar 1, ubicado en la Avenida México con Sur 21, Bellas Artes, Caracas, Distrito Capital. G.O. N° 41.617 del 22-04-2019.

11. *Energía y minas*

Resolución N° 002 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante la cual se delimita el área geográfica cuyas reservas respalden y faciliten el acceso a mecanismos e instrumentos financieros y monetarios para la República Bolivariana de Venezuela por el Banco Central de Venezuela en el desarrollo potencial de 29.298 MMBN de Petróleo Original en Sitio (POES) pesado y extrapesado, de acuerdo a una certificadora internacional independiente, estimándose un factor de recobro del 20 % para un volumen recuperable estimado en 5.916 MMBN, localizado en el Bloque Ayacucho 02 de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, municipios Miranda y Monagas del estado Anzoátegui, con un área de 509,97 Km². G.O. N° 41.568 del 21-01-2019.

Decreto N° 3.857, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de minería, el ejercicio directo de las actividades de exploración y explotación del mineral de roca fosfática y demás minerales asociados a éste, que se encuentren en el área denominada Los Monos – La Linda, áreas antiguamente denominadas Los Monos – El Tomate/La Linda – Los Bancos, ubicadas en la jurisdicción del municipio Libertador del estado Táchira. G.O. N° 41.643 del 29-05-2019.

Decreto N° 3.858, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de minería, el ejercicio directo de las actividades de exploración y explotación del mineral de feldespato y demás minerales asociados a éste, que se encuentren en el área denominada Palo Grande, ubicada en el municipio Bruzual del estado Yaracuy. G.O. N° 41.643 del 29-05-2019.

Decreto N° 3.859, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de minería, el ejercicio de las actividades de exploración y explotación del mineral de titanio y demás minerales que se encuentren asociados a éste, que se encuentra en el área denominada San Quintín, ubicada en el municipio Manuel Monge del estado Yaracuy. G.O. N° 41.643 del 29-05-2019.

Resolución N° 043 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante la cual se incorpora 1.571.170 MBN de nuevas reservas probadas de petróleo y condensado a nivel nacional, al cierre del 31-12-2018, provenientes tanto de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, como del Área Tradicional de Oriente, Occidente y Centro Sur, distribuidas de la siguiente manera: Incorporación en FPO: 696.567 MBN; en el Área Tradicional Oriente: 69.135 MBN; Occidente: 803.662 MBN; y en Centro Sur: 1.796 MBN. G.O. N° 41.648 del 05-06-2019.

Resolución N° 044 del Ministerio del Poder Popular de Petróleo, mediante la cual se incorpora 565.410 MMPCN de nuevas reservas probadas de hidrocarburos gaseosos a nivel nacional, al cierre del 31-12-2018, provenientes tanto de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, como en el Área Tradicional de Oriente, Occidente y Centro Sur, distribuidas de la siguiente manera: actualizadas en FPO: -5.202 MMPCN; en Área Tradicional de Oriente: 331.235 MMPCN; Occidente: 239.348 MMPCN; y en Centro Sur: 29 MMPCN. G.O. N° 41.648 del 05-06-2019.

Decreto N° 3.872, mediante el cual se declaran para uso minero ecosocialista las áreas descritas en el Artículo 2° de este Decreto que se encuentran dentro de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional “Arco Minero del Orinoco”. G.O. N° 41.650 del 07-06-2019.

Resolución N° 0020 del Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, mediante la cual se determinan las áreas geográficas en las cuales la Corporación Venezolana de Minería, S.A., (CVM), realizará las actividades previstas en el Artículo 1 del Decreto con

Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y Demás Minerales Estratégicos relacionadas con el aprovechamiento del mineral de Carbón. G.O. N° 41.650 del 07-06-2019.

Resolución N° 0023 del Ministerio del Poder Popular de Desarrollo Minero Ecológico, mediante la cual se determina el área geográfica en la cual la Corporación Venezolana de Minería, S.A., (CVM), o la filial que este designe, realizará las actividades previstas en el Artículo 1 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y Demás Minerales Estratégicos, las actividades previstas en el Artículo 1 de la Ley de Minas para los demás minerales que se encuentren dentro del área delimitada; una vez que el Ejecutivo Nacional le transfiera el derecho al ejercicio de las mismas. G.O. N° 41.650 del 07-06-2019.

VIII. RÉGIMEN DE DESARROLLO SOCIAL

1. *Educación*

A. *Educación básica y media*

Decreto N° 3.780, mediante el cual se suspenden las actividades académicas en todo el territorio nacional el día jueves 14-03-2019, a los fines de resguardar la seguridad a las niñas, niños y adolescentes y facilitar los trabajos que se ejecutan en la recuperación y estabilización del Servicio Eléctrico Nacional. G.O. N° 6.434 Extraordinario del 13-03-2019.

Decreto N° 3.784, mediante el cual se suspenden las actividades académicas en todo el territorio nacional el día viernes 15-03-2019, a los fines de resguardar la seguridad a las niñas, niños y adolescentes y facilitar los trabajos que se ejecutan en la recuperación y estabilización del Servicio Eléctrico Nacional. G.O. N° 41.598 del 14-03-2019.

Decreto N° 3.793, mediante el cual se suspenden las actividades académicas en todo el territorio nacional los días martes 26 y miércoles 27-03-2019, a los fines de resguardar la seguridad a las niñas, niños y adolescentes y facilitar los trabajos que se ejecutan en la recuperación y estabilización del Servicio Eléctrico Nacional. G.O. N° 6.436 Extraordinario del 26-03-2019.

Decreto N° 3.794, mediante el cual se suspenden las actividades académicas en todo el territorio nacional el día jueves 28-03-2019, a los fines de resguardar la seguridad a las niñas, niños y adolescentes y facilitar los trabajos que se ejecutan en la recuperación y estabilización del Servicio Eléctrico Nacional. G.O. N° 6.437 Extraordinario del 27-03-2019.

Decreto N° 3.795, mediante el cual se suspenden las actividades académicas en todo el territorio nacional el día viernes 29-03-2019, a los fines de resguardar la seguridad a las niñas, niños y adolescentes y facilitar los trabajos que se ejecutan en la recuperación y estabilización del Servicio Eléctrico Nacional. G.O. N° 6.438 Extraordinario del 28-03-2019.

Decreto N° 3.798, mediante el cual se suspenden las actividades académicas en todo el territorio nacional el día martes 02-04-2019, a los fines de resguardar la seguridad a las niñas, niños y adolescentes, y facilitar los trabajos que se ejecutan en la recuperación y estabilización del Servicio Eléctrico Nacional. G.O. N° 41.607 del 01-04-2019.

Resolución N° DM/0028 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, mediante la cual se procede a identificar con el Epónimo “15 de febrero de 2019-Bicentenario del Congreso de Angostura” a las promociones que egresen de las instituciones y centros educativos oficiales dependientes del Ejecutivo Nacional, Estatal, Municipal y las instituciones educativas privadas del nivel de educación media en sus dos opciones: educación media

general y educación media técnica en las menciones o especialidades respectivas, así como la modalidad de educación de jóvenes, adultos y adultas, para el período escolar 2018-2019. G.O. N° 41.636 del 20-05-2019.

B. *Educación superior*

Resolución N° 001 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Media Técnica y Profesional. G.O. N° 41.562 del 11-01-2019.

Resolución N° 003 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, mediante la cual se dicta el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Universidad Politécnica Territorial de Los Valles del Tuy. G.O. N° 41.562 del 11-01-2019.

Resolución N° 132 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, mediante la cual se dicta el Reglamento General de la Universidad Deportiva del Sur. G.O. N° 41.564 del 15-01-2019.

Decreto N° 3.757, mediante el cual se crea en el marco de la Misión Alma Mater y la Gran Misión Transporte Venezuela, la Universidad Nacional Experimental del Transporte. G.O. N° 41.579 del 05-02-2019.

Resolución N° 013 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, mediante la cual se crea el Programa Nacional de Formación Avanzada en Calidad e Inocuidad Agroalimentaria. G.O. N° 41.660 del 21-06-2019.

2. *Régimen laboral*

Resolución N° 064 del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, mediante la cual se convoca a una reunión normativa laboral para la rama de actividades del sector de artes gráficas, de alcance regional en el Distrito Capital y estado Miranda. G.O. N° 41.589 del 19-02-2019.

Decreto N° 3.773, mediante el cual se declaran días no laborables y por tanto se les otorga el carácter de feriados a los efectos del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, los días 28 de febrero y 1° de marzo del año 2019. G.O. N° 41.594 del 26-02-2019.

Decreto N° 3.818, mediante el cual se establece, para el sector Público y Privado, un horario especial laboral, desde las 8:00 a.m., hasta las 02:00 p.m., a partir del día lunes 01-04-2019 hasta el martes 30-04-2019; prorrogable por el período que acuerde el Ejecutivo Nacional. G.O. N° 41.614 del 10-04-2019.

Decreto N° 3.822, mediante el cual se declaran días no laborables y, por tanto, considerados como feriados a los efectos del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras, los días 15, 16, y 17 del mes de abril de 2019. G.O. N° 6.448 Extraordinario del 13-04-2019.

Decreto N° 3.829, mediante el cual se incrementa el salario mínimo nacional mensual obligatorio en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en los sectores públicos y privados, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2° de este Decreto, a partir del 16-04-2019, estableciéndose la cantidad de Bs. 40.000 mensuales. G.O. N° 6.452 Extraordinario del 25-04-2019.

Decreto N° 3.832, mediante el cual se fija el Cestaticket Socialista mensual para las trabajadoras y los trabajadores que presten servicios en los sectores público y privado, en la cantidad de Bs. 25.000, vigente a partir del 16-04-2019. G.O. N° 6.452 Extraordinario del 25-04-2019.

Resolución N° 159 del Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, mediante la cual se convoca a una reunión normativa laboral, para la rama de actividad de la industria de artes gráficas de alcance Regional en el Distrito Capital y estado Miranda, en la fecha y hora que en ella se indica. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

Decreto N° 3.837, mediante el cual se establece, para el sector Público y Privado, un horario especial laboral, desde las 08:00 a.m., hasta las 02:00 p.m., a partir del 01-05-2019, hasta el periodo que acuerde el Ejecutivo Nacional. G.O. N° 41.623 del 30-04-2019.

Decreto N° 3.892, mediante el cual se dicta el Reglamento de la Ley de Protección Social al Trabajador y a la Trabajadora Cultural. G.O. N° 41.661 del 25-06-2019.

3. *Cultura*

Decreto N° 3.775, mediante el cual se establece el 27 de febrero como Día Nacional de los Derechos Humanos. G.O. N° 41.594 del 26-02-2019.

Decreto N° 3.792, mediante el cual se ordena la publicación del Congreso Diálogo Social por la Paz y La Vida. G.O. N° 6.435 Extraordinario del 22-03-2019.

Decreto N° 3.825, mediante el cual se declara Monumento Natural “Montecano”, a la porción del Territorio Nacional, ubicada en jurisdicción del municipio Falcón en la Península de Paraguaná, estado Falcón. G.O. N° 41.617 del 22-04-2019.

4. *Salud*

Resolución N° 007 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, mediante la cual se crea el Área de Salud Integral Comunitaria (ASIC), definida como la unidad básica de integración y unificación del Sistema Público Nacional de Salud. G.O. N° 41.564 del 15-01-2019.

Resolución N° 011 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, mediante la cual se establece la Ruta Materna como estrategia que contribuya al desarrollo de la maternidad deseada, segura y feliz y a la reducción de la morbilidad materna grave, la mortalidad materna y la mortalidad neonatal. G.O. N° 41.564 del 15-01-2019.

Resolución N° 041 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, mediante la cual se establece que los servicios de salud en el ámbito nacional deberán brindar atención inmediata a las mujeres gestantes o post eventos obstétricos, así como a los neonatos. G.O. N° 41.584 del 12-02-2019.

Resolución N° 038 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, mediante la cual se establece la asistencia técnico-financiera que permite la materialización de la transferencia de los recursos destinados a la ejecución del Proyecto denominado: “Reducción de la morbilidad grave y mortalidad materna, fortaleciendo la ruta materna y las salas de parto con enfoque de parto humanizado”, celebrado entre el Fondo de Desarrollo Nacional Fonden, S.A., y la Fundación Misión Barrio Adentro. G.O. N° 41.587 del 15-02-2019.

Resolución N° 075 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, mediante la cual se establece un régimen especial, de carácter transitorio, a través de la implementación de medidas dirigidas a las empresas farmacéuticas no domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela, para la importación y comercialización de productos farmacéuticos. G.O. N° 41.610 del 04-04-2019.

5. *Vivienda y hábitat*

Resolución N° 051 del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda, mediante la cual se establecen las condiciones de financiamiento que regirán el otorgamiento de créditos para adquisición, autoconstrucción, ampliación o mejoras de vivienda principal con recursos provenientes de los fondos regulados por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, y con recursos provenientes de los fondos que al efecto cree, administre o especifique el Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat. G.O. N° 41.662 del 26-06-2019.

IX. RÉGIMEN DEL DESARROLLO FÍSICO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

1. *Ambiente y recursos naturales*

Resolución N° 601 del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, mediante la cual se establecen las normas sobre diseño, emisión, utilización y canje de guías electrónicas de circulación de productos forestales, procedentes de aprovechamiento debidamente autorizados por este Ministerio. G.O. N° 41.581 del 07-02-2019.

Resolución N° 686 del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo, mediante la cual se dictan las normas para regular la actividad de cetrería en todo el territorio nacional. G.O. N° 41.620 del 25-04-2019.

2. *Transporte y tránsito*

A. *Sistema de transporte terrestre*

Providencia N° 002-2019 del INTT, mediante la cual se proroga del procedimiento provisional especial para la inscripción ante el Registro del Sistema Nacional de Transporte Terrestre de los Vehículos a Motor. G.O. N° 41.587 del 15-02-2019.

Decreto N° 3.788, mediante el cual se centraliza el proceso de procura, recepción y administración de los bienes requeridos para el sector automotriz en la República Bolivariana de Venezuela, tanto por los órganos y entes del Poder Público Nacional, Estatal y Municipal, así como por las personas jurídicas del sector privado, en la Corporación Socialista del Sector Automotor, S.A., (CORSOAUTO). G.O. N° 41.603 del 21-03-2019.

Decreto N° 3.789, mediante el cual se ordena a las empresas ensambladoras, fabricantes de autopartes y metalmecánicas conexas, tanto públicas como privadas, a incorporar el material mínimo originario (mmo) de la República Bolivariana de Venezuela en lo relativo a las partes y piezas fabricadas en el territorio nacional. G.O. N° 41.603 del 21-03-2019.

Decreto N° 3.790, mediante el cual se crea el Motor Automotriz para la reorganización, reimpulso, crecimiento y operatividad del sector, con el fin de fortalecer un nuevo modelo de gestión productivo, eficiente y sustentable que contribuya al fortalecimiento de las políticas dirigidas a la reactivación empresarial, para movilizar al pueblo de forma eficiente, efectiva y eficaz, y de esta forma romper el cerco económico mediante el empleo de tecnología propia y conocimiento de la masa trabajadora. G.O. N° 41.603 del 21-03-2019.

Resolución N° 013 del Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional, mediante la cual, en el marco del fortalecimiento del motor automotriz, las personas naturales podrán importar a la República Bolivariana de Venezuela, sin fines comerciales, los bienes que en ella se indican. G.O. N° 6.447 Extraordinario del 08-04-2019.

Exhorto Oficial del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante el cual se exhorta a los alcaldes a nivel nacional, quienes tienen la competencia en materia de tarifas del transporte urbano, a los gremios de transportistas y a las autoridades competentes a respetar y mantener como tarifas máximas en sus áreas de competencias, las cantidades que en él se señalan. G.O. N° 6.457 Extraordinario del 23-05-2019.

Resolución N° 011 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establece la tarifa máxima oficial para las rutas suburbanas e interurbanas a nivel nacional, a ser cobradas por los prestadores del servicio público de transporte terrestre de pasajeras y pasajeros, respectivamente, con la finalidad de concretar y equilibrar tanto a los transportistas como a los usuarios del servicio. G.O. N° 6.457 Extraordinario del 23-05-2019.

Providencia N° 004-2019 del INTT, mediante la cual se proroga del procedimiento provisional especial para la inscripción ante el Registro del Sistema Nacional de Transporte Terrestre de los Vehículos a Motor. G.O. N° 41.664 del 28-06-2019.

B. *Sistema de transporte acuático y aéreo*

Resolución N° 003 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establece la actualización e implementación del sistema de tarifas e incentivos para los trámites, derechos aeronáuticos y servicios prestados por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC). G.O. N° 6.429 Extraordinario del 08-02-2019.

Resolución N° 004 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establece la actualización e implementación del sistema de tarifas e incentivos para los trámites y servicios prestados por el Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAM), así como en los aeropuertos administrado por la empresa del Estado Bolivariana de Aeropuertos (BAER), S.A. G.O. N° 6.429 Extraordinario del 08-02-2019.

Providencia N° PRE-CJU-GDI-083-19 del INAC, mediante la cual se inicia el proceso de revisión, verificación y validación de las licencias aeronáuticas, convalidaciones, habilitaciones y certificados médicos aeronáuticos proveniente de este Instituto, ente adscrito a este Ministerio. G.O. N° 41.595 del 27-02-2019.

Resolución N° 009 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establecen los derechos aeronáuticos para los trámites y servicios prestados por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, ente adscrito a este Ministerio. G.O. N° 41.613 del 09-04-2019.

Decreto N° 3.842, mediante el cual se ordena la reversión inmediata al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, de la infraestructura aeronáutica y demás instalaciones y servicios que conforman el Aeropuerto Internacional “Oscar Machado Zuloaga”, ubicado en el estado Bolivariano de Miranda, así como las competencias para su conservación, administración y aprovechamiento. G.O. N° 6.455 Extraordinario del 07-05-2019.

Decreto N° 3.843, mediante el cual se ordena la reversión inmediata al Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, de la infraestructura aeronáutica y demás instalaciones y servicios que conforman el Aeropuerto Nacional “Metropolitano”, ubicado en el estado Bolivariano de Miranda, así como las competencias para su conservación, administración y aprovechamiento. G.O. N° 6.455 Extraordinario del 07-05-2019.

Providencia N° PRE-CJU-GDA-220-19 del INAC, mediante la cual se dictan las Normas sobre Protección y Uso de la Información sobre Seguridad Operacional. G.O. N° 41.634 del 16-05-2019.

Resolución N° 013 del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, mediante la cual se establecen las tarifas por los derechos aeronáuticos, servicios aeronáuticos y cursos de capacitación, dictados por el Centro de Instrucción Aeronáutica Civil “May. (Av) Miguel Rodríguez” (CIAC). G.O. N° 41.647 del 04-06-2019.